



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
EDUCACION

Decre. de PERSONAL



DECRETO ALCALDÍCIO N° 0724/1
REF.: NOMBRAR PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN
ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD DE
DE CONTRATA POR MOTIVO DE REEMPLAZO

TREHUACO, 07 AGO 2025

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Ord. N° 58 del 23.07.2025, suscrito por la Directora de la Escuela Valle Lonquen.
- La L. M. Folio N° 21894939-8, presentada por la titular Sra. Angela Saavedra Ramírez
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 326 del 24.07.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

CONSIDERANDO:

- La necesidad de dar cumplimiento al Programa de Estudios de la Esc. Básica Minas de Leuque

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación en calidad de reemplazo:

NOMBRE	XIMENA ANDREA ULLOA MARTEL
RUT N°	
F. DE NACIMIENTO	
TITULO	PROFESORA DE ED. BÁSICA MENCIÓN MATEMÁTICA
GRADO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA VALLE LONQUEN
CARGO	DOCENTE DE AULA
JORNADA	35 HORAS CRONOLOGICAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 24 DE JULIO DE 2025 Y HASTA EL TERMINO DE LAS LICENCIAS MEDICAS PRESENTADAS POR LA TITULAR SRTA. ANGELA TANIA SAAVEDRA RAMÍREZ

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANOTESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
JMS/LCR/ERL/MPP/irs
DISTRIBUCION:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicos, Administración. Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Atención DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL

VºBº ASESOR JURÍDICO